



XIV Asamblea General de la HOAC RESOLUCIÓN: TRABAJADORES Y TRABAJADORAS MIGRANTES

El drama cotidiano de las muertes en el mar, al igual que en nuestras fronteras, es una de las consecuencias más trágicas y desgarradoras de la migración. Las personas migrantes, trabajadores y trabajadoras, a veces con familia, que se embarcan en peligrosas travesías en busca de una vida mejor arriesgan su existencia en ese camino. Quienes dejan su lugar de nacimiento, sus familias y sus culturas, lo hacen debido a conflictos armados, a persecuciones, a desastres naturales provocados por el cambio climático, a la pobreza o por la falta de oportunidades en sus países de origen.

Las políticas de extranjería cada vez más restrictivas, la falta de canales legales y seguros para la migración y la detención prolongada de migrantes sin un debido proceso no hace más que exacerbar su sufrimiento y dejar a las personas migrantes en una situación de total desamparo.

Las personas migrantes que logran alcanzar su destino a menudo se enfrentan a condiciones de vida difíciles. Muchos de ellos sufren la discriminación y la explotación laboral, viviendo en la marginación y en la pobreza, con pocos recursos y sin acceso adecuado a servicios básicos. La falta de reconocimiento legal agudiza su situación de indefensión y les priva de acceso a derechos fundamentales. "Son personas trabajadoras migrantes que conviven y construyen junto a cada uno de nosotros el país dónde vivimos y cuya realidad es 'un escándalo social de la humanidad' ante la cual no se puede 'cerrar los ojos'"¹.

En ocasiones, se les trata como una amenaza o como "otros", lo que puede llevar a la negación de su humanidad y dignidad. Además, los discursos de odio y de rechazo, alimentados por opciones políticas y medios de comunicación, generan hostilidad hacia ellos en lugar de "acoger, proteger, promover e integrar"² en nuestras sociedades.

No somos indiferentes a la deshumanización de nuestras fronteras, a las devoluciones en caliente, a los centros de internamiento de extranjeros, a la explotación laboral, a la débil respuesta de acogida. Nos sentimos llamados a la compasión, a la empatía y a la caridad política.

Debemos actuar como "samaritanos colectivos"³, ante la situación de vulnerabilidad y sufrimiento de las personas migrantes y buscar soluciones justas. Como sociedad, debemos promover políticas migratorias que respeten los derechos humanos y garanticen la dignidad y seguridad de los migrantes. La cooperación internacional y el trabajo conjunto son fundamentales para abordar las causas profundas de la migración y encontrar soluciones sostenibles.

También nos corresponde brindar apoyo y asistencia a los migrantes que llegan a nuestras comunidades. La integración y la acogida son fundamentales para construir un "nosotros"

¹ Declaración de la HOAC con motivo de la ILP que pide una regularización extraordinaria de personas migrantes <https://www.hoac.es/2022/01/28/la-hoac-apoya-la-iniciativa-legislativa-popular-que-reclama-una-regularizacion-extraordinaria-de-personas-extranjeras/>

² Papa Francisco. Mensaje en la Jornada Mundial de las Migraciones

³ Cfr. Papa Francisco. Mensaje al IV Encuentro Mundial de Movimientos Populares.



inclusivo y solidario. Estamos llamados a derribar muros y construir puentes que fomenten la cultura del encuentro para que ya no haya "otros", sino solo "un nosotros cada vez más grande", para construir juntos nuestro futuro de justicia y de paz, asegurando que nadie quede descartado. Todos somos parte de una misma familia humana⁴.

Por todo ello, la asamblea general de la HOAC reafirma su compromiso con la promoción de la dignidad y los derechos de las personas trabajadoras migrantes, y expresa sus convicciones en la necesidad de:

Acoger. Reafirmamos el llamamiento de la Iglesia universal impulsado por el papa Francisco de acoger solidariamente a las personas migrantes, reconociendo su dignidad intrínseca y sus contribuciones a nuestras comunidades.

Promover. Instamos a todos los trabajadores y trabajadoras cristianas a promover una cultura de encuentro en sus lugares de trabajo y en la sociedad en general. Además, llamamos a la Iglesia española a que impulse su compromiso pastoral de migraciones, con las diócesis, y de manera transversal con otras pastorales, como puede ser la del trabajo.

Proteger. Reconocemos la urgente necesidad de facilitar la integración sociolaboral de los trabajadores migrantes en España. Instamos al Gobierno a que lleve a cabo una regularización extraordinaria de personas trabajadoras migrantes. Esta medida contribuirá no solo a salvaguardar los derechos laborales y humanos de las personas migrantes sino también a fortalecer la cohesión social y a fomentar una convivencia basada en la cultura del trabajo. Exhortamos a los empresarios a respetar los derechos laborales de los trabajadores migrantes. El trabajo decente es la mejor forma de colaborar con el cuidado de las sociedades y con el cuidado de las personas.

Integrar. Expresamos, una vez más, nuestro rechazo a los centros de internamiento de extranjeros (CIE) y solicitamos su cierre inmediato y definitivo. Los CIE atentan contra la dignidad y los derechos humanos de las personas trabajadoras migrantes. Si todos somos hermanos y hermanas, conviene recordar que *ningún ser humano es ilegal*. Instamos al Gobierno y a la Unión Europea a establecer políticas migratorias humanas e inclusivas. Abogamos por la creación de vías legales y seguras de migración, así como por una mayor cooperación y responsabilidad compartida entre los países europeos para hacer frente a los desafíos migratorios, desde la perspectiva de la justicia social que pasa necesariamente por situar en el centro de las decisiones a las personas.

Segovia, 15 de agosto de 2023.

⁴ Cfr. *Fratelli tutti*